

## El Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona cumple 25 años

El Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona acaba de cumplir su primer cuarto de siglo. Su creación en 1995 fue impulsada por la profesora María Casado, quien ha sido su directora desde entonces. Ya desde el principio se propuso el desarrollo de una bioética vinculada con los derechos humanos, una apuesta que podía parecer novedosa en aquel momento, pero que ha acabado siendo un planteamiento generalmente aceptado. Esa conexión con los derechos humanos y una concepción laica, social y global de la bioética constituyen el sello distintivo del OBD.

Durante estos 25 años el OBD ha llevado a cabo una actividad intensa y múltiple tanto en el ámbito de la formación como en el de la investigación. En el primero, cabe destacar las 23 ediciones ininterrumpidas del *Máster en Bioética y Derecho*, por las que han pasado centenares de alumnos españoles y extranjeros y en el que han impartido clase decenas de profesores. En los últimos años se ha puesto en marcha también el *Máster en Alimentación, Ética y Derecho*, que va por su cuarta edición y que es pionero en el campo de la ética y el derecho alimentarios. Además, el OBD ha organizado un buen número de cursos a medida sobre temas bioéticos diversos.

En el ámbito de la investigación, el OBD alberga el grupo de investigación consolidado «Bioética, derecho y sociedad», que ha ejecutado numerosos contratos y proyectos de investigación competitivos nacionales e internacionales. El OBD formado parte de varias redes internacionales de investigación y transferencia, siendo el promotor principal de algunas de ellas, y estableciendo lazos con otras instituciones académicas o profesionales, tanto europeas como iberoamericanas, que se han consolidado y se mantienen vivos.

A caballo entre la formación y la investigación hay que situar la línea específica de doctorado en Bioética, dentro del Programa de la Facultad de Derecho de la UB. A lo largo de estos años se han defendido más de una docena de tesis doctorales, la mayor parte de las cuales han sido después publicadas en forma de libro, y que en varios casos han constituido el primer paso de carreras académicas ya consolidadas.

También en el ámbito de las publicaciones, junto a un elevado número de artículos publicados en revistas académicas, hay que destacar la colección de *Documentos del OBD*, textos que aportan argumentos y propuestas sobre temas controvertidos, a partir de la reflexión y el debate entre los miembros del Observatorio. En la colección pueden encontrarse documentos sobre la investigación con embriones, las voluntades anticipadas, el aborto, la eutanasia, la objeción de conciencia a los tratamientos médicos, el trasplante de órganos, la edición genómica o la nanotecnología, entre otros muchos. En muchas ocasiones, estos documentos han tenido un impacto normativo efectivo, y sus recomendaciones han pasado a formar parte de leyes, códigos éticos o protocolos de actuación. Además, el OBD ha promovido distintas colecciones bibliográficas en coedición con distintas editoriales, entre ellas la actual *Colección de Bioética*, que disfruta de la acreditación de calidad de la ANECA.

El Observatorio edita desde 2004 la *Revista de Bioética y Derecho*, de aparición trimestral, que ha llegado este año a su número 50. La revista tiene formato electrónico y es de acceso abierto y gratuito. Sus artículos se publican

tras una doble revisión por pares, y la revista reúne un buen número de indicios de calidad. A partir de 2016 ha absorbido a la revista argentina *Perspectivas bioéticas*, del Programa de Bioética de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), generando así una revista más potente en contenidos y de mayor difusión. Los anteriores números de *Perspectivas bioéticas*, así como la colección completa de la *Revista de Bioética y Derecho* se hallan disponibles, junto con muchos otros materiales bibliográficos, a través de la web del OBD, que constituye una fuente de mucho valor para cualquier interesado en cuestiones bioéticas.

Desde 2007, el OBD es la sede de la Cátedra UNESCO de Bioética, concedida a la Dra. María Casado. Con este motivo, el OBD organiza anualmente las Jornadas Internacionales sobre la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos, que van ya por su decimoquinta edición, y que son herederas de las anteriores Jornadas sobre bioética y nuevas tecnologías genéticas.

En la actualidad, el OBD está constituido por una treintena de profesores universitarios y profesionales sanitarios, que forman un equipo interdisciplinar que permite trabajar temas muy distintos desde perspectivas igualmente distintas, aunque sin dejar nunca de lado una especial conexión con la Filosofía del Derecho, área a la que pertenece una buena parte de sus miembros. Los proyectos en marcha son muchos y es de esperar que el relevo generacional permita que sigan adelante y que el OBD siga constituyendo así un entorno adecuado para el fomento y el desarrollo de la formación, la reflexión y la investigación en bioética.

Ricardo GARCÍA MANRIQUE  
Universitat de Barcelona